



Acuerdo sobre fijas cosa tan necesaria en todos los usos de la vida y para
 la construcción de todas las clases en atención a hallarse muy deteriorado el
 que a la sazón se encuentra; y en su consecuencia
 el Ayuntamiento acordó formar el correspondiente presupuesto
 para que remitido a la superioridad y previa aproba-
 ción si a bien lo tiene pueda procederse a su construc-
 ción.

Acto seguido, se dio cuenta de un oficio del Sr. Gobernador fecha diez
 de los corrientes en que manifiesta no considera admisible las
 proposiciones de Rafael Parra para hacer a corta la Camer-
 ria, sino que lo sea a la de este Ayuntamiento previo el oportuno
 expediente; y en su virtud la corporación acuerda: se haga
 el correspondiente presupuesto y expediente conforme a ley.

Asimismo se acuerda se proceda a embaldosar las calles, de la
 de San Francisco, la del vino desde la Iglesia de este nombre, hasta la
 casa de Miguel Vanez. la nueva desde la esquina de D. Mig.
 Quintana hasta la que habita Roque Manso; la del Sant.
 desde la esquina de la que viven los hijos de Juan Juan, hasta
 la del Horno del alto; la de S. Jov. desde la esquina de la casa de
 D. Valentín Castillo, hasta la de D. Pedro Mart. Vanez. Que se
 proceda a empedrar la calle del Aguado con los recursos
 hay con el título de composición de calles en el presupuesto

